

tes vapores de la inmundicia) sobre las mejores reputaciones.

En cuanto á la mia si cree Barrundia (como fue su objeto) habermela rebajado con su libelo, se equivocò como un tonto malicioso, porque el mismo papel hace mi elogio y da à conocer mi caracter firme y fiel á mis deberes, y á sostener mi gobierno y el derecho de la Nacion à que tengo el honor de pertenecer, y esta es la calificacion que han hecho de él los hombres sensatos, cuya opinion aprecio, riendome de los que ni la tienen, ni la pueden tener.

En lo demás à aquel pais le deseo toda felicidad, porque aunque en el se alimentan fieras como Barrundia, que pretenden despedazar mi reputacion, son mucho mas los que me hacen justicia y lamentan lo mismo que yo los males que sufren por unos hombres desmoralizados, que abusando de la sencillez de la mayor parte de los pueblos, les sorven la sangre y arruinan cuando tienen el sagrado deber de hacerles el bien, esperanzados siempre de que se descarrirá el velo con que se han cubierto sus camaleones, y sufrirán

la pena del desprecio de todos, que tanto merecen, y con el que los ven los que conocen sus miras oblicuas y vajas intrigas.

Estando ya imprimiendose, y al concluirse, esta replica, llegó á mis manos un mamotrete impreso en S. Salvador, tan lleno de groserias y saño, como su miserable autor Fr. Rafael Castillo (*mas conocido por Fr. Tazajo*) su contenido no necesito redargüirlo, porque su misma estupidez é inconsecuencia lo hace, y porque en lo que llevo dicho, queda hecho; solo diré que este *Ascalafó* que compra cuidados agenos, no fue á la carcel de corte de México por patriota como asegura, sino por un robito que hizo en el monte de las cruces en union de su honrado padre, y por lo mismo lo mandaron al Arzenal de la Habana, desde donde fue destinado al convento de S. Agustin de Guatemala: en que su vida edificante y ejemplar, en estar metido en las casas de juegos, congaes, y continuo amancebamiento con tres ó cuatro arrastradas, obligò al Illmo. Sr. Arzobispo, à mandarle prender, y habiendo logrado fu-

garse fue ejerciendo su oficio por aquellas provincias hasta la desidencia de S. Salvador á donde halló una buena acogida, como que era del mismo pelaje de aquellos heroes; dejó los habitos, se metió á facistol, y sus conocimientos militares que acreditó en distintas ocasiones, y con especialidad en la jornadas del 7 de febrero de 1823 en S. Salvador, en la que corrió, y en la de Gualzince en donde sin necesidad entregó á los pobres que le seguian, le obtuvieron un lugar distinguido en la milicia con la comandancia de S. Vicente, en donde robó á roz y veloz cuantos años pudo de los infelices emigrados adictos á México, proporcionandole á demás vivir á pierna suelta con sus amacias; hasta que mi inconsideracion le privó una vida tan dulce y ejemplar, en la toma de S. Salvador y ocupacion de la provincia.

Yo no habia dicho nada de el, por haberlo considerado siempre con el desprecio que se mereció tal vicho, y porque su cobardia en Gualzince me hizo concluir una campaña que pudo prolongarse muchos meses; y maximé si el sabia como dice,

lo que yo ignoraba pasaba por acá, en cuya virtud si no hubiera sido un fraile desertor é indigno de serlo, le hubiese sido muy facil calcular que la victoria quedaria por el, teniendo consigo 900 hombres armados de fusil, y la desicion de los pueblos como el mismo asegura, y yo solo 200 á los que solo por disimular su cobardia, aumenta solo un cero para hacerlos 2.500., ya se ve, no es lo mismo tratar con taures y manejar barajas, que habersela con un gefe que no aprendió su oficio en las tabernas y con tropas, como las que el entregó, para apoderarse de los 4000 pesos que le quedaban de lo saqueado en S. Salvador Oloquiltá, haciendas de los Sres. Molinas y S. Vicente.

Ya yo he escrito acerca de este infeliz apostata, mas de lo que el se merece, y concluiré con decir que su papel no tiene mas verdad que las de su ignorancia y cobardia que confiesa. El soldado del general Mirandas que mató en Tehuantepec á la muger que iba pasando, porque registrando su caravina se le fue el tiro, ha sufrido dos años de prision y

no quedò impune como el dice , con respecto á lo que embrolla de los demas excesos cometidos en la marcha por mi division, bastan para desmentirlo los documentos contenidos en la cita (58) y por lo que toca á mis servicios lo desengañará si acaso no lo estuviere mi hoja de ellos (59) en la que verá que ántes que los franceses pasasen á España yo ya estaba al servicio de aquella Nacion. Siendome muy satisfactorio ser Italiano, y lo puede ser á cualquiera otro haber nacido en aquel pais de delicias, de hospitalidad, finura é ilustracion.

Puebla Octubre 2 de 1824.

*Vicente Filisola.*

NOTA

En concepto de que el volumen de este discurso es muy grande, ha parecido oportuno poner las notas que cita en tomo separado, por ser las que mas lo ocupan y quizá las mas interesantes al caso.



